

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES

MAPA:
PARCELA:
ZONA HOMOG:

I. Datos del Propietario

Nombre del propietario: _____ Cédula: _____
 Domicilio: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____
 Nombre representante legal: _____
 Dirección exacta del cantón para notificarlo: _____

II. Datos del Inmueble (propiedad)

Dirección exacta de la propiedad: _____ Distrito: _____
 Posesión: _____ N° Condueños: _____ Proporción de derechos: _____
 Condición de la finca: _____ Uso actual: _____
 Matricula (N° finca): _____
 N° Plano Catastrado: _____ Frente (M): _____ Area Lote (M2): _____
 Ubicación del lote: En la manzana, cuadra o sector _____

Contrucciones e instalaciones y obras coplementarias

	Año construcción	Estado	Paredes	Pisos	Cielo raso	Techo	N° baños	N° aposentos	N° pisos	Area construida	Valor total
1											
2											
3											
4											

Tipologías: (USO MUNICIPAL)

1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: Debe indicar el año en que se construyó la edificación principal. Si existen ampliaciones o remodelaciones favor especificar separadamente en los regiones numerados en rojo.
ESTADO: Condición física actual de la construcción: Ej. Bueno, Regular, Excelente u otro.
MATERIALES PREDOMINANTES: Paredes principales, piso, cielo raso, techo, Debe indicar cual es el material mayormente utilizado en cada una de esas partes de la construcción.
N° DE APOSENTO: Incluye dormitorios, salas, comedor, cocina, terrazas y todas las áreas que se encuentran bajo techo sin incluir baños.
N° DE PISOS: Se refiere a la cantidad de pisos que tiene la construcción. Ej: Casa de dos plantas son dos pisos.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: Se refiere a la cantidad de metros cuadrados edificados. Si la construcción es de más de una planta se de debe sumar el área de cada una de ellas. Esta información la puede obtener realizándose una

Municipalidad de Heredia Avenida Central, Calle 0-1. Heredia

Central: (506) 2277-1401 | Fax: 2277-6766 | Cobro Administrativo: 1474/1427 | Cobro Judicial: 1444 | Patentes: 1425/1480/1472

Plataforma de Servicios Tributarios: 6725/6797 | Asistente: 1420 | Encargado: 1418

III. Declaración

Valores

Terreno _____
Construcción _____
TOTAL DECLARADO _____

(USO MUNICIPAL)

Ver valor ajustado Si
No

Declaro que la información aquí proporcionada es veraz, sujeta a las comprobaciones y correcciones que respecto a la misma realice a la Administración Tributaria.

Firmo en Heredia el ____ de _____ del 20__

FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA DEL DECLARANTE

NOMBRE DEL DECLARANTE O REPRESENTANTE LEGAL

(USO MUNICIPAL)

Fecha de recibido:

Funcionario que recibió: _____

NUEVOS VALORES AJUSTADOS (SOLO EN CASO NECESARIO)

Terreno _____ Construcción _____ TOTAL _____

CONCILIÓ Y REVISO

FECHA ____/____/____

CON MI FIRMA ACEPTO VOLUNTARIAMENTE EL AJUSTE DEL VALOR DE ESTA PROPIEDAD

Firma: _____ N° cédula: _____

CON BASE A LA LEY N° 7509 Y SU REFORMA EN SU ARTICULO 16 USTED DEBE REPRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SUS BIENES INMUEBLES AL MENOS CADA CINCO AÑOS. UNA VEZ ACEPTADA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SU VIGENCIA ES DE 5 AÑOS A PARTIR DEL AÑO.

CON BASE A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES Y A SU REGLAMENTO LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

- Fotocopia de cédula del propietario u poseedor
- Copia del plano catastrado completo y legible
- Certificado literal emitida por Registro Nacional
- Municipalidad Autorizada o Notario Público de la inscripción o posesión del bien declarado, con no más de quince días de emitida.

Además:

- PARA PERSONAS JURÍDICAS: Adjuntar personería jurídica vigente, con no más de 15 días de emitida, fotocopia de cédula del representante legal.
- PERSONAS CON PODERES: Adjuntar original y fotocopia del poder vigente y fotocopia de la cédula del apoderado.

NOTA ACLARATORIA: Para menores de edad la declaración debe ser firmada por quien ostenta la patria potestad, según certificado del Registro Civil, adjuntar la misma y fotocopia de la cédula del firmante. De no adjuntarse la copia de cédula del propietario.

Municipalidad de Heredia Avenida Central, Calle 0-1. Heredia

Central: (506) 2277-1401 | Fax: 2277-6766 | Cobro Administrativo: 1474/1427 | Cobro Judicial: 1444 | Patentes: 1425/1480/1472

Plataforma de Servicios Tributarios: 6725/6797 | Asistente: 1420 | Encargado: 1418